



Programa Ejecutivo

Gestión de la Cultura del Cumplimiento en la empresa



Fecha inicio: 14/10/2019
Fecha fin: 26/06/2020



Precio: 4.500 €



Con el apoyo docente de reconocidos **expertos en la materia**



Duración: 150 h



Programa bonificable hasta un máximo de 1.477€ (FUNDAE)



Certificado Wolters Kluwer Formación (Certificada en ISO 9001 y 14001)



Metodología blended
64h presenciales + 86h on line



10% descuento para socios Club Cámara y WK Alumni



Potencia tu **Networking**



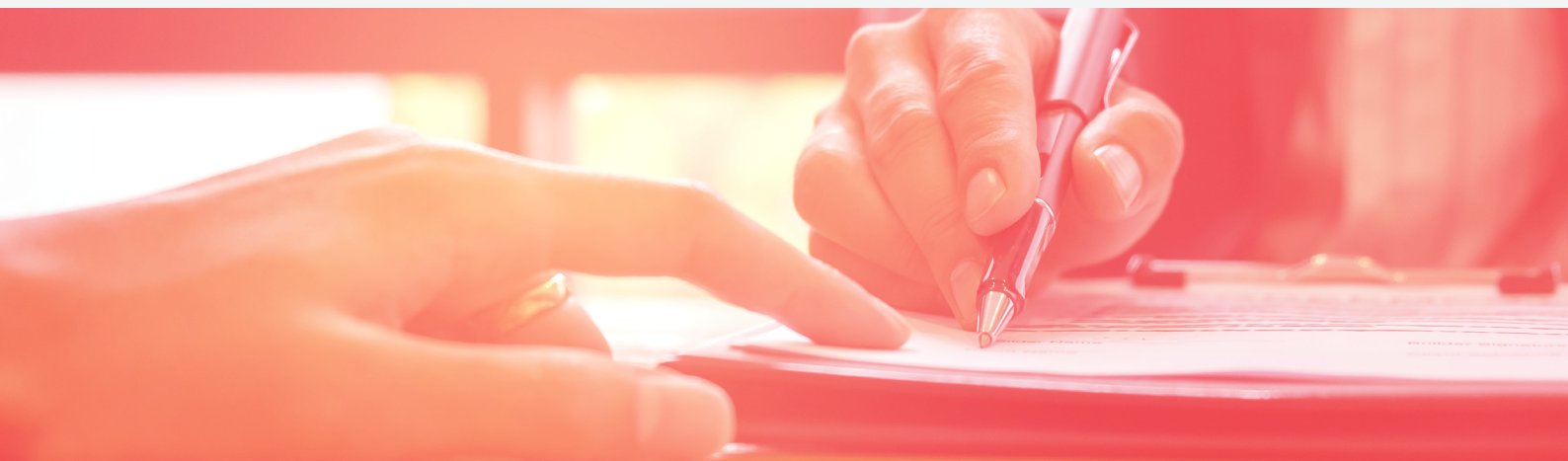
Por qué realizar este curso

Actualmente, dentro de las principales preocupaciones de la empresa, se encuentra la búsqueda de estrategias para proteger sus principales activos, promoviendo el adecuado cumplimiento exigido en los mercados en los que operan sus negocios.

A través de la creación de una **Cultura del Cumplimiento** eficiente y efectiva, se puede responder a las exigencias del entorno regulador y sus cambios coyunturales, al igual, que el adecuado monitoreo del cumplimiento ético corporativo y sus pasos a seguir con el objetivo de reforzar el propio negocio de la actividad empresarial.

El desarrollo de un **Programa de cumplimiento eficaz** protege y salvaguarda los activos significativos de las compañías y contribuye con el desarrollo de oportunidades de crecimiento a fin de generar confianza en sus labores. Programa que debe estar integrado por las distintas áreas de cumplimiento a las que la actividad empresarial está sujeta que, en los últimos años, han ido perfilándose y han sido objeto de nuevas regulaciones a las que habrá que añadir lo dicho por los Tribunales que han ido marcando las pautas en su configuración.

Es una evidencia que los riesgos de negocio están creciendo y son cada vez más complejos, lo que hace que el valor de la marca de las empresas está más expuesto a la dinámica de los diferentes mercados globalizados. De la misma manera, la velocidad del cambio y la dinámica de los entes reguladores originan desafíos mayores de muchas fuentes diferentes, como, por ejemplo: calidad de los servicios y la reputación empresarial; complejidad regulatoria; cambios de los modelos de negocios con nuevas alianzas estratégicas; ambiente ético corporativo; monitoreo de las entidades reguladoras...



Dirigido a

Empresas y sus directivos que quieran apostar por asegurarse de la eficiencia y efectividad en su cumplimiento normativo abordando las distintas áreas integradoras:

- > Penal
- > Laboral
- > Protección de datos
- > Ciberseguridad
- > Tributario
- > Competencia
- > Consumidores



Objetivos

- Introducir en el modelo de cumplimiento normativo a través de la prevención de riesgos.
- Analizar la normativa en *compliance* penal, su traslado a un plan de prevención de delitos adaptado a cada empresa y su defensa ante los Tribunales.
- Estudiar la problemática del delito de blanqueo de capitales tanto desde el ámbito penal como de la regulación administrativa adoptada.
- Examinar la normativa en protección de datos y su traslado a un plan de privacidad adaptado a cada empresa.
- Detallar las problemáticas generadas en ciberseguridad empresarial y la normativa a cumplir.
- Abordar los sistemas de gestión de *compliance* tributario y las consecuencias con la Administración tributaria.

Equipo docente



Miguel Ángel Vila Espero

Licenciado por la Universidad de Valencia. Experto externo en el SEPBLAC para la realización de auditorías de blanqueo de capitales. Docente reconocido por la Dirección General de la Policía en el ámbito jurídico. Auditor de la EOQ. Autor de varias monografías sobre el modelo de Compliance Penal. Amplia experiencia docente en materia de seguridad y compliance, superando las 4000 horas en modalidad presencial y las 500 horas en modalidad on line.



Bernardo del Rosal

Licenciado y Doctor en Derecho y Diplomado en Criminología por la UCM. Profesor titular de Derecho Penal en la UCM y en 1991 obtuvo la cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Alicante. Magistrado Suplente en las Audiencias Provinciales de Madrid y Alicante entre 1987 y 1994. Of-Counsel en el bufete Clifford Chance y Responsable de su Área de Derecho Penal Económico desde el mayo de 2012 hasta diciembre de 2016. Actualmente, abogado de la boutique penal Urzaa, Mendieta y Del Rosal Abogados.



Néstor Aparicio

Abogado y consultor en compliance. Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha y colegiado ejerciente desde 1999. Profesor en varios programas de compliance en el Instituto de Empresa, en el Máster de la Abogacía y en el Curso de especialista en cumplimiento normativo en materia penal de la UCLM. Miembro de la subcomisión de prevención de blanqueo de capitales del Consejo General de la Abogacía Española.



Jesús Santos

Jefe del Departamento de Delitos económicos en *Baker McKenzie* Madrid. Asesora sobre derecho penal preventivo, situaciones previas al litigio y procedimientos penales tanto para empresas como para particulares, tanto desde el punto de vista de la acusación como de la defensa. También se ocupa de cuestiones relacionadas con la delincuencia financiera y los delitos contra el orden socioeconómico, el fraude, la insolvencia negligente, la delincuencia corporativa, los delitos fiscales y de seguridad social.



Raúl Rojas

Socio del área laboral de ECIIA. Cuenta con una amplia experiencia en el asesoramiento laboral integral a empresas, negociaciones a nivel federativo, así como en defensa letrada en procedimientos laborales. Se incorporó a ECIIA en 2011. Máster en Asesoría Jurídica Laboral de Empresas por el Centro de Estudios UDIMA. Licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.



Jesús Yáñez Colomo

Socio Director de la oficina de ECUA en Madrid y responsable del área de Information Technology de la Firma. Árbitro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para la resolución de conflictos en materia de nombres de dominio y marcas. Profesor universitario en IE Law School, Universidad de Navarra, ICADE, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, etc.) y Director del Programa "Startup lawyers" en el IE Law School.



Lorenzo Martínez

Ingeniero en Informática por la Universidad de Deusto (2001). Director técnico de Securizame, empresa especializada en los siguientes servicios de ciberseguridad: hacking ético y pentesting, securización de sistemas e infraestructuras, análisis forense digital, respuesta ante incidentes de seguridad, formación especializada en ciberseguridad (hacking, DFIR, Python, análisis de malware). Perito informático forense asociado a ANCITE.



Itziar Galindo

Socia de la oficina de Madrid de KPMG Abogados, despacho al que se incorporó en 1998. Además del área de Impuesto sobre Sociedades en la que posee una amplia experiencia, está especializada en asesoramiento fiscal a empresas en adquisiciones, fusiones y reestructuraciones de compañías y en planificación fiscal nacional. Asimismo tiene una amplia experiencia en asesoramiento fiscal a empresas en inspecciones fiscales.



Gema Botana

Catedrática de Derecho Civil. Directora de Desarrollo de Negocio de WoltersKluwer Formación. Experta en gestión educativa. Experta durante más de diez años del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid. Profesora de Universidad desde el 1989, en Grado de Derecho, y materias relacionadas con la Protección de los consumidores, ciencias del trabajo, comercio electrónico, Protección de Datos y Contratación Civil y Mercantil.

Programa

1. Módulo I. Modelo de prevención de riesgos y cumplimiento normativo
2. Módulo II. *Compliance* Penal
3. Módulo III. Blanqueo de capitales
4. Módulo IV. Defensa penal corporativa
5. Módulo V. *Compliance* laboral
6. Módulo VI. *Compliance* en privacidad
7. Módulo VII. *Compliance* en ciberseguridad
8. Módulo VIII. *Compliance* Tributario

Calendario (sesiones presenciales)

1ª sesión 21/10/2019	2ª sesión 18/11/2019	3ª sesión 16/12/2019	4ª sesión 27/01/2019
5ª sesión 24/02/2020	6ª sesión 23/03/2020	7ª sesión 04/05/2020	8ª sesión 01/06/2020

Metodología

El programa se organiza en **sesiones presenciales** en la sede de la **Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza** a cargo de **expertos prácticos** en la materia habituados a gestionar el día a día de las empresas y sus problemáticas, compartiendo sus propias experiencias, a través de la **metodología del caso**. Dichas sesiones se completarán con un **seguimiento on line** en el Campus que permitirá

reforzar lo impartido y preparar los Módulos consecutivamente, además de la realización de actividades formativas evaluables. Se cuenta con una **coordinación académica** para el seguimiento del Programa y de los participantes, además de una asistencia tecnológica de apoyo al manejo del Campus, recursos formativos y herramientas de gestión.

Destacar que se pondrá a disposición del alumnado en el Campus Wolters Kluwer los siguientes **recursos didácticos**:

- Material formativo básico en Biblioteca Digital *Smarteca*
- Materiales complementarios
- Tutorías virtuales personalizadas
- Foro de Seguimiento del profesor
- Foro de Ayuda Técnica

Con acceso durante el programa a:

- > Base de Datos LaLeyDigital 360
- > Complylaw penal
- > Complylaw fiscal
- > CISS Prevención de Riesgos Laborales
- > Complylaw privacidad

Infórmate ahora

Pilar Fernández
976 306 161
pfernandez@camarazaragoza.com